COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

*****

ACTA N° 138/2017 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las quince horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 75/2017** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y AIRE ACONDICIONADOS"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC N° 3, **CAP C DEM LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA,** acompañado por los miembros de la UOC N° 3, el **TTE F INT LUZ MARINA OCAMPOS FARA** y el **SO 3 F MIGUEL ANGEL ALFONZO PEREIRA.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
CASA LION de Felicita Bernal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
TUPI S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
GOTZE INGENIERIA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
GIESA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**CASA LION de Felicita Bernal**	Gs. 68.400.000.-
2	**TUPI S.A.**	Gs. 24.804.000.-
3	**GOTZE INGENIERIA S.A.**	Gs. 26.552.000.-
4	**GIESA S.A.**	Gs. 26.719.988.-
5	**JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**	Gs. 23.710.000.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Mina Barboza
Tupi Ramos Generales SA

Juan P. Segovia
Gotze Ing

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	TUPI S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA	
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	PRESENTA	

N°	Otros documentos solicitados.	TUPI S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisiones de muebles, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016), a empresas publicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	GOTZE INGENIERIA S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA	
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	PRESENTA	

Mirna Barboza
Tupi Ramos Generales SA.

Juan P. Segovia
Gotze Ing.

Nº	Otros documentos solicitados.	GOTZE INGENIERIA S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisiones de muebles, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016), a empresas publicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	GIESA S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.		NO PRESENTA
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	PRESENTA	

Nº	Otros documentos solicitados.	GIESA S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).		NO PRESENTA
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisiones de muebles, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016), a empresas publicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Mirna Barboza
Tupi Ramos Generales SA

Joan P. Segovia
GOTZE INC

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		NO PRESENTA
6	Fotocopia simple de la patente municipal.		NO PRESENTA
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	PRESENTA	

N°	Otros documentos solicitados.	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisiones de muebles, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016), a empresas publicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años (2014, 2015, 201	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	CASA LION de Felicita Bernal	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA	
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.		NO PRESENTA

Mina Barboza
Tupi Ramos Generales SA.

N°	Otros documentos solicitados.	CASA LION de Felicita Bernal	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisiones de muebles, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016), a empresas publicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años (2014, 2015, 201		NO PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

La señora MIRNA BEATRIZ BARBOZA CHAPARRO, con C.I N° 3.395.260, en representación de la firma **TUPI S.A.**

La señora MARIA GENI BRITEZ ESCOBAR, con C.I N° 3.760.429, en representación de la firma **GIESA S.A.**

El señor JUAN PABLO SEGOVIA GONZÁLEZ, con C.I N° 2.324.764, en representación de la firma **GOTZE INGENIERIA S.A.**

Siendo las quince horas y cuarenta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

MIGUEL ANGEL ALFONZO PEREIRA
SO 3 F - Miembro UOC N° 3

LUZ MARINA OCAMPOS JARA
Tte F Int - Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
CAP C DEM – Jefe de la UOC N° 3

Giesa.

Mirna Barboza
Tupi Ramos Generales SA.

Juan P. Segovia
GOTZE